

AGENCIA INTERNACIONAL

— DE —

Propiedad Industrial y Comercial

— DE —

D. RAIMUNDO DE DALMAU DOMINGO

MEMORIA DESCRIPTIVA

de una patente de invención

a nombre de D. José Viedma Gonzalez y D. Miguel Bonastre Jorba



M e m o r i a D e s c r i p t i v a

de
una patente de invención

por

" UN COSMÉTICO PARA EMBELLECCER, PEINAR Y FIJAR LAS PESTAÑAS, CEJAS
Y BIGOTE "

a nombre de

D. José Viedma González y D. Miguel Bonastre Jorba, residentes en
Barcelona, calle de San Benito, número veinte.

Varios son los productos que hasta el presente se han empleado a modo de cosmético para embellecer, peinar y fijar las cejas y bigote y especialmente las pestañas; pero muchos son los inconvenientes que en la práctica y en su uso los mismos presentan debido a su composición, pues estando constituidos en su generalidad por un jabón coloreado con un pigmento, si penetra en los ojos produce escozor debido a la causticidad del jabon con peligro notorio para los mismos y al propio tiempo al secarse apelmaza las pestañas en que se halla aplicado los cuales al tocarse se rompen.

Los recurrentes percatados de estos inconvenientes, han ideado la composición de un cosmético en el que se obtiene la finalidad deseada sin que se presenten las deficiencias de los demás. Y siendo este cosmético nuevo, y de la invención de los propios recurrentes, es por lo que estos solicitan se les garantice la propiedad así como la explotación exclusiva del mismo, por el término de veinte años y a tenor de los consignado en la vigente Ley de Propiedad Industrial, mediante la patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva.

Consiste esencialmente el producto de que se trata en una mezcla de una cera con un pigmento. La cera será emulsionable total o



parcialmente saponificada, según no contenga o contenga gomas solubles como la arábica o tragacanto o bien un jabón resinoso. La citada sera se funde y a la misma se agrega un pigmento negro o castaño.

El pigmento negro mencionado, está constituido por negro de humo obtenido por pirogenación de una resina por procedimientos corrientes y tambien podrá obtenerse de un metal reducido de un óxido o sal como el antimonio, plata y otro, de un sulfuro de antimonio o de plomo y demás.

El pigmento castaño se logra a base de tierra de siene con algunos de los pigmentos más arriba mencionados, que, finamente pulverizados se queman por una resina y se reducen a polvo impalpable, agregándolo finalmente a las materias más arriba citadas.

Con el procedimiento obtenido con la mezcla de referencia se forman varillas o pastillas de forma y tamaños convenientes y variables en todos los casos, las cuales se acondicionarán en debida forma para su suministro y presentación que será asi mismo variable.

Tambien es independiente de la esencialidad de esta patente la forma de aplicación de tal cosmético y en general cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad de la patente descrita.

Nota de Reivindicaciones

1ª.- UN COSMÉTICO PARA EMBELLEGER, PEINAR Y FIJAR LAS PESTAÑAS, CEJAS Y BIGOTE.

2ª.- La propiedad asi como la explotación exclusiva del referido cosmético que esencialmente consiste en una mezcla por fusión de una cera emulsionable total o parcialmente saponificada, según no contenga gomas solubles como la arábica o tragacanto o bien un jabon resinoso y un pigmento negro o castaño, compuesto el primero por negro de humo obtenido por pirogenación de una resina por procedimientos corrientes, pudiendo ser tambien un metal reducido de un óxido o sal y el castaño logrado a base de tierras de siena con alguno de los pigmentos negros antes citados, que finamente pulverizados se queman con una resina y se reducen a polvo impalpable, tal y como se detalla en



la descripción que antecede.

Esta Memoria Descriptiva consta de tres hojas escritas por una sola cara mecanográficamente y foliadas.

Madrid tres de Noviembre de mil novecientos veinticinco.

RAIMUNDO DE DALMAU DOMINGO
P. P.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'R. Dalmau Domingo', written over the typed name.